



V

ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO

ANUNCIO de 7 de abril de 2021 sobre notificación del trámite de audiencia en relación con las solicitudes de calificación de agricultor a título principal presentadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. (2021080437)

De conformidad con los artículos 45, 46 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de notificación de trámite de audiencia, en relación con las solicitudes de calificación de agricultor a título principal presentadas por determinadas personas físicas en la anualidad 2020.

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio en el entorno Laboreo de dicho portal www.juntaex.es/con03/plataformas-arado-y-laboreo mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Para la anualidad 2020, mediante el trámite "Documentación Agricultor a Título Principal" de la plataforma Arado/Laboreo y durante un plazo de 10 días hábiles computados desde el día siguiente al de esta publicación, podrán efectuar alegaciones y/o presentar la documentación y/o justificaciones que estimen necesarias.

Los NIF de las personas afectadas son los indicados a continuación:

006959852Y	008887152K	036936816N	053264675X	080073639J
006966658G	009175372M	044780525P	054354761B	080085809Q
008103785B	009452249P	044780688X	075979161H	080092106B
008689243G	028959519N	044786664Y	076029201X	080103253A
008810068X	030232119E	049019990K	076033728Y	
008865847Z	033981232C	052965964T	076241563J	
008868756W	034770936L	053260570E	080052867X	

Mérida, 7 de abril de 2021. El Jefe de Servicio de Gestión de Solicitud Única y Explotaciones Agrarias, PEDRO MUÑOZ GIJÓN.